



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

(321003) ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001207		
NUMERO		
20	04	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239799	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

321003	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-19-98-1436-19-83	Av. Revolución No. 1500 y Calle 44. S.R., Guadalajara, Jalisco, C.P. 44620
TELEFONO	DOMICILIO

CARLOS TRUJILLO SOLRZANO	
PROVEEDOR	
2. [Redacted]	3. [Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TRAMO DE TUBO CONDUIT 3/4" AJUSTE.	15.00	97.23	1,458.45
PZA	CAJA RECTANGULAR 3/4".	20.00	6.78	135.60
PZA	COPE AJUSTE 3/4".	6.00	10.79	64.74
PZA	CURVA CONDUIT 3/4" AJUSTE PARED GRUESA.	6.00	39.64	237.84
PZA	PLACA CON TAPA PARA REGISTRO 2 ESPACIOS RJ45.	20.00	110.47	2,209.40
PZA	CONECTOR JACK RJ45 DE 8 CONTACTOS CAT 5E STEREN-301-178.	20.00	6.00	120.00
PZA	ABRAZADERA DE UÑA 3/4"	10.00	2.16	21.60
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Novecientos Veintisiete pesos 25/100 M.N.			SUB-TOTAL	4,247.63
			I.V.A.	679.62
			TOTAL	4,927.25

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA POLITÉCNICA, AV. REVOLUCIÓN 1500 Y CALLE 44 S.R. GUADALAJARA, JAL. CP. 44620.	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	23/05/2018	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	NO. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

OBSERVACIONES

ELABORO MARIA DEL SOCORRO RAYAS SANCHEZ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA ROLANDO CASTILLO MURILLO	AV. Bc. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MARIA DEL ROSARIO LOPEZ MOGUEL	5. [Redacted] NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	---	--	--

1. **Se testa Domicilio Fiscal.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. **Se testa RFC.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. **Se testa teléfono.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. **Se testa Firma.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
5. **Se testa Firma.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



REFACCIONES Y REPARACIONES EN PLOMERIA
FERRETERIA, PLOMERIA, ELECTRICIDAD, PINTURA, TORNILLERIA, TABLAROCA, CONSTRUCCION
FLUXOMETROS, MOTORES, ELECTRONICA, SEGURIDAD Y MUCHO MAS!!!

COTIZACION	Escuela Politecnica GDL
AFN	Mtro. Simon Guevara

Cantidad	Unidad	Descripcion	Modelo	Marca	Tiempo Entrega	Precio Unitario	Importe
15	Tramo	Tubo Conduit 3/4" Ajuste				\$ 97.23	\$ 1,458.45
20	Pieza	Caja Rectangular 3/4"				\$ 6.78	\$ 135.60
20	Pieza	Caja Oval Roscada Metalica 3/4" - (Falta Saber Figura)				\$ -	\$ -
6	Pieza	Cople Ajuste 3/4"				\$ 10.79	\$ 64.74
6	Pieza	Codo Conduit 3/4" Ajuste Pared Ciruesa				\$ 39.64	\$ 237.84
20	Pieza	Placa con Tapa para Registro 2 Espacios RI45				\$ 110.47	\$ 2,209.40
20	Pieza	Conector Jack RI45 de 8 Contactos CAT 5E	301-178	STEREN	2 Dias	\$ 6.00	\$ 120.00
10	Pieza	Abrazadera de Uña 3/4"				\$ 2.16	\$ 21.60

Los Productos Que No Tienen Precios, Carecen de Suficiente Informacion o No los Distribuimos Sub-Total \$ 4,247.63
 Precios Sujetos a Cambio Sin Previa Aviso IVA \$ 679.62
 El Tiempo de Entrega Comienzo desde su Autorizacion Total \$ 4,927.25
 Los Productos Debajo de la Linea Negra, son Solo Sugerencias que Le Podrian Interesar, Estas Estan Incluidas en el Total*

1. [Redacted] Tels. [Redacted] 2.
 3. [Redacted] Tel. [Redacted] 4.

1. **Se testa Domicilio.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3º, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. **Se testa Número Telefónico.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3º, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. **Se testa Domicilio.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3º, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. **Se testa Número Telefónico.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3º, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.